



# BANDO DE LA ALCALDÍA.

En el Mercado Municipal de Abastos de Torrox, ubicado en la Plaza de la Constitución, existen una serie de puestos vacantes que pueden ser sacados a concurso dado el interés mostrado por algunos ciudadanos para la explotación comercial de los mismos.

A tal efecto, el Pleno del Ayuntamiento de Torrox en sesión celebrada el 14 de Julio de 2000 aprobó el pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir la concesión de puestos en el Mercado Municipal de Abastos, anuncio que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga el pasado 7 de septiembre de 2000, pliego que sigue vigente en el día de hoy.

Por todo lo cual se hace saber a la población en general que se pueden presentar proposiciones para la obtención de cualquiera de los puestos vacantes en el mercado municipal de abastos, que son los números 1, 3, 4, 7, 13 y 15

El plazo de presentación de proposiciones empieza el próximo día 11 de marzo del presente y expira el próximo día 1 de abril de 2011, pudiendo dirigirse a la secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, donde se le facilitará toda la información necesaria para poder concurrir en el procedimiento.

En Torrox a 10 de marzo de 2011

**LA ALCALDESA.**

**Fdo. Antonia Claros Atencia.**